



SECRETARIA: Señora Juez, paso a su Despacho el presente proceso informándole que si bien es cierto la Secretaria del Juzgado dejó la constancia que la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP señalada para el día 14 de diciembre de 2020 a las 10:00 a.m., no se llevó a cabo debido a que las partes no se conectaron a la Plataforma Microsoft Team, tal como se les había notificado, a pesar de haber enviado las invitaciones. También lo es que el apoderado de la parte demandante Doctor FRANCISCO HERNÁNDEZ CAMARGO mediante misiva de 14 de diciembre de 2020 (fl. 26), presentó excusas por no haberse presentado a la audiencia por tener problemas de conexión a internet y el servicio se le restableció después de la hora programada. Sírvase proveer. Enero 18 de 2021

GISELLA MARIA ROSA MERCADO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TOLUVIEJO
Enero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

RAD No. 2019-00102-00
EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: MIGUEL MERCADO MENDOZA
Demandado: JUAN JOSÉ VERGARA

En atención a la nota de secretaria precedente, se reprograma la audiencia contempladas en los artículos 372 y 373 del CGP, teniendo en cuenta que la señalada mediante auto de 3 de diciembre de 2020 (fl. 23) para el día 14 de diciembre de 2020, no se pudo llevar a cabo por problemas técnicos de la parte demandante. Por lo que se fija nueva fecha y hora para la realización de dicha audiencia dentro de este asunto.

En consecuencia se,

RESUELVE:

PRIMERO: Reprogramar la audiencia fijada mediante auto de 3 de diciembre de 2020, en los mismos términos, conforme a lo indicado en el artículo 443 numeral 2 del CGP. En consecuencia, señalar la hora de las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día **LUNES 1 DE FEBRERO DE 2021**, para llevar a cabo la audiencia contemplada en los artículos 372 y 373 del C.G .del P. conforme a los lineamientos trazados en el auto de fecha 9 de diciembre de 2020. Es decir:

Citar y hacer comparecer a este Despacho Judicial al ejecutante **MIGUEL MERCADO MENDOZA**, y al ejecutado **JUAN JOSÉ VERGARA**, para que bajo la gravedad del juramento absuelvan la diligencia de interrogatorio de parte que le habría de hacer el juzgado sobre los hechos, el petitum del libelo demandatorio y los medios exceptivos propuestos.

Adviértaseles a los apoderados judiciales de las partes en litigio, que de conformidad con el artículo 78, numeral 11 del C.G.P. tienen el deber, entre otras, de comunicar a sus representados el día y la hora que el Despacho haya fijado para interrogatorios de partes y/o en general cualquier audiencia y el objeto de la misma; por cualquier medio eficaz, y allegar al expediente la prueba de la citación.

SEGUNDO: De igual forma se les informa a las partes intervinientes, a efectos de que comparezcan al despacho el día y hora antes señalado, que la audiencia se realizará por la aplicación Microsoft Teams, la cual deberá descargar previamente y conectarse a través del link que se les enviará al correo electrónico que reporten al Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN CECILIA CARRILLO ANAYA

Jueza

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text on the left page.

Third block of faint, illegible text on the left page.

Fourth block of faint, illegible text on the left page.

Fifth block of faint, illegible text on the left page.

Sixth block of faint, illegible text on the left page.

Seventh block of faint, illegible text on the left page.

Eighth block of faint, illegible text on the left page.

A large, stylized handwritten signature or mark at the bottom of the left page.

Faint, illegible text at the top of the right page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text on the right page.

Third block of faint, illegible text on the right page.

Fourth block of faint, illegible text on the right page.

Fifth block of faint, illegible text on the right page.

Sixth block of faint, illegible text on the right page.

Seventh block of faint, illegible text on the right page.

Eighth block of faint, illegible text on the right page.

Ninth block of faint, illegible text on the right page.

Tenth block of faint, illegible text on the right page.

Eleventh block of faint, illegible text on the right page.

Twelfth block of faint, illegible text on the right page.